

Información para publicar en página web de O POSITIVA

¿Qué es el examen médico para la Licencia de Conducción?

Los exámenes médicos para la Licencia de Conducir, expedir la licencia de conducir por primera vez, refrendar y re categorizar, son evaluaciones Psicosenométricas consiste en la realización de cuatro exámenes médicos para conductores los cuales son: Visiometría, Audiometría, Psicología y Medicina General. Examen Psicológico: Consta de cinco pruebas psicomotrices y un examen de personalidad.

- Examen Visual: Se evalúan las aptitudes visuales de la persona tanto para vision cercana como lejana. Debe asistir con lentes (gafas) si las utiliza para leer o conducir.
- Examen Auditivo: Realiza una audiometría general para evaluar la audición de la persona. Si utiliza prótesis (audífono) debe llevarla.
- Examen Médico: El médico realiza una valoración general de la salud de la persona. Los exámenes médicos para la Licencia de Conducir Son realizados en Centros autorizados por el Ministerio de Transporte para expedir Certificados de Aptitud Física, Mental y de Coordinación Motriz para conductores que tramitan su licencia de conducción, exigida por la ley 769 de 2003 y Resolución 5228 de 2016.

El Examen Médico para Licencia de Conducir es Exigido Para los siguientes Procesos

Licencia por primera vez

Cuando se solicita la licencia de conducción por primera vez se debe realizar el examen psicosenométrico para validar y otorgar el certificado médico de la capacidad física, psicológica y motriz del conductor.

Refrendación de licencia de conducir

Cuando la licencia de conducción se expira, se realiza el examen psicosenométrico para certificar que se encuentra en condiciones aptas para continuar con la licencia de conducción expirada.

¿Cuál es la edad mínima para obtener la licencia de conducir?

Según la ley 769 de 2002 para obtener la licencia de conducción la edad mínima se define de la siguiente manera.

- Para vehículos particulares: Tener dieciséis (16) años cumplidos.
- Para vehículos de servicio público: Tener por lo menos dieciocho (18) años cumplidos.

Requisitos Para obtener el certificado de aptitud es importante:

Para la categoría particular (Moto A1,A2 Carro B1, B2, B3)

Ser mayor de 16 años

Estar inscrito en RUNT y estar activo

Presentarse con documento de identidad original

Saber leer y escribir

Si presentas dificultades visuales, auditivas, motrices o de salud física, debes presentar el examen con el apoyo que requieras durante la realización del proceso. *Si es de mayor complejidad, anexa la copia de tu historia clínica actualizada**

Para categoría pública (C1 -C2 -C3)

Ser mayor de 18 años

Presentarse con documento de identidad original

Saber leer y escribir

Si presentas dificultades visuales, auditivas, motrices o de salud física, debes presentar el examen con el apoyo que requieras durante la realización del proceso. *Si es de mayor complejidad, anexa la copia de tu historia clínica actualizada**

Nota: Para todas las categorías es importante no tener comparendos pendientes por pago al momento de refrendar o recategorizar la licencia.

Si utilizas gafas, audífonos o ayudas ortopédicas recuerda llevarlas.

Por favor tener en cuenta:

Inscripción en el RUNT

Para realizarte los exámenes médicos para licencia de conducir debes contar con la inscripción en el RUNT

Consultar trámite: https://www.runt.com.co/centros-informacion/preguntas-frecuentes?field_temas_faq_tid=106#:~:text=La%20inscripci%C3%B3n%20al%20RUNT%20se,se%20encuentra%20en%20el%20extranjero.

Multas y sanciones de Transito

No debes tener ninguna multa vigente: puedes consultar con tu cedula en la página del SIMIT para comprobar que no tengas ninguna multa o comparendo, de esta manera podrás continuar con la renovación de la licencia.

Horario de atención:

Lunes a viernes de **8am a 5pm jornada continua** y los sábados de **8am a 12m** (revisar por favor)

Debes traer tu documento de identidad original.

Cuáles son las categorías de licencias de conducción

- A1** Motocicletas hasta de 125 c.c de cilindraje.
- A2** Motocicletas, motociclos y moto triciclos de más de 125 c.c de cilindraje.
- B1** Automóviles, camperos, camionetas y microbuses de servicio particular.
- B2** Camiones, rígidos, busetas y buses para el servicio particular.
- B3** Vehículos articulados de servicio particular.
- C1** Automóviles, camperos, camionetas y microbuses de servicio público.
- C2** Camiones, rígidos, busetas y buses para el servicio público.
- C3** Vehículos articulados para el servicio público.

TARIFAS CRC 2023	
EXAMEN MEDICO	\$ 141.657
RECAUDO	\$ 6.900
IVA RECAUDO	\$ 1.311
SICOV	\$ 29.110
IVA SICOV	\$ 5.531
ANSEV	SEGÚN TABLA
TOTAL	\$ 192.109

ANSV MUJERES

TASA ASNV PARA CEA, CRC & CPTP					
Edad	A1 - A2	B2	C1	B2 - C2	B3 -C3
16 - 25	\$7.000	\$7.000	\$6.900	\$7.200	\$7.000
26 -35	\$7.400	\$7.400	\$7.200	\$7.600	\$7.300
36 - 50	\$7.600	\$7.600	\$7.500	\$7.900	\$7.600
51 - 65	\$7.300	\$7.300	\$7.200	\$7.500	\$7.200
66 - 80	\$6.900	\$6.900	\$6.800	\$7.100	\$6.800
81 o más	\$6.800	\$6.800	\$6.700	\$7.000	\$6.800

ASNV HOMBRES

TASA ASNV PARA CEA, CRC & CPTP					
Edad	A1 - A2	B2	C1	B2 - C2	B3 -C3
16 - 25	\$7.300	\$7.300	\$7.200	\$7.400	\$7.200
26 -35	\$7.500	\$7.500	\$7.400	\$7.700	\$7.500
36 - 50	\$7.700	\$7.700	\$7.600	\$7.900	\$7.600
51 - 65	\$7.400	\$7.400	\$7.400	\$7.600	\$7.400
66 - 80	\$7.200	\$7.200	\$7.100	\$7.300	\$7.100
81 o más	\$7.100	\$7.100	\$7.000	\$7.200	\$7.000

Teléfono del CRC

Dirección:

Correo electrónico